

**PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "EN AOIZ HAY UNA CALLE ADOQUINADA".**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "EN AOIZ HAY UNA CALLE ADOQUINADA".**

DÍA.....  
HORA.....  
LUGAR.....

**12 DE MARZO DE 2.025.**

09:50.

En la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial de AOIZ (Navarra).

**CARGO AYTO. MESA DE CONTRATACIÓN**  
Alcalde-Presidente, Dn. Ángel Martín Unzué Ayanz.  
Asesor Técnico, Dn. Luis Goñi Iturralde.  
Asesor Técnico, Dn. Carlos García Pascual.  
Secretario Dn. Francisco Javier Tellechea González.  
Asesor económico Dn. Jesús María Mangado Beroiz

| MIEMBROS       | ASISTENTES |
|----------------|------------|
| Presidente.    | SI         |
| Vocal-Técnico. | SI         |
| Vocal-Técnico. | SI         |
| Secretario.    | SI         |
| Vocal          | SI         |

**OBJETO:** ACTO DE APERTURA DEL SOBRE Nº 3 DE LA OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SIMPLIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE CON EL PROYECTO DENOMINADO "EN AOIZ HAY UNA CALLE ADOQUINADA".

En el Ayuntamiento de Aoiz, siendo las nueve cincuenta horas, del día doce de marzo de 2025, se reúnen los miembros integrantes de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicios denominado "EN AOIZ HAY UNA CALLE ADOQUINADA", quedando constituida la Mesa, habiendo concurrido los siguientes miembros: .- Presidente: D. Ángel Martín Unzué Ayanz, Alcalde del Ayuntamiento de Aoiz. .- D. Francisco Javier Tellechea González Vocal-Secretario: Secretario del Ayuntamiento de Aoiz. .- D. Luis Goñi Iturralde, Vocal asesor técnico: D. Carlos García Pascual, D. Jesús María Mangado Beroiz., Vocal asesor económico. Previamente, se ha anunciado en el Portal de Contratación la apertura de las ofertas económicas.

Seguidamente, el secretario ha descargado la documentación aportada a través de PLENA por el único licitador ALFREDO LEÓN MAÑÚ, de conformidad con lo previsto en la Cláusula 9, procediéndose a aperturar la oferta económica presentada contenida en el Sobre nº 3 relativo a los criterios cuantificables mediante fórmulas, precio, ampliación del plazo de garantía y criterios sociales, dándose lectura pública de las mismas, habiéndose realizado por el único proponente la siguiente oferta:

| Licitador          | Precio (euros) I.V.A. excl.. | Plazo de garantía (meses) | Criterios sociales (horas) |
|--------------------|------------------------------|---------------------------|----------------------------|
| LEON MAÑÚ, ALFREDO | 2.000,00                     | 36.00+06.00               | 0.00                       |

Realizadas las valoraciones del Sobre nº 3 conforme con lo establecido en el Pliego de Condiciones que rige la contratación, cláusula 11.2. A), B) y C), se han obtenido las siguientes puntuaciones:

| Licitador          | Precio<br>(40 puntos) | Plazo de<br>garantía<br>(10 puntos) | Criterios<br>sociales<br>(10 puntos) | Puntuación total<br>sobre nº 3 |
|--------------------|-----------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|
| LEÓN MAÑU, ALFREDO | 40,00<br>(2.000,00)   | 10,00                               | 0,00                                 | 50,00                          |

Finalmente, se procede a la suma de las puntuaciones obtenidas por el licitador tras la apertura de los Sobres nº 2 y 3 correspondientes a las ofertas técnica y económica, sumadas las valoraciones obtenidas se han obtenido las siguientes puntuaciones finales:

| Licitador          | Sobre nº 2 | Sobre nº 3 | Puntuación final |
|--------------------|------------|------------|------------------|
| LEÓN MAÑU, ALFREDO | 39,00      | 50,00      | 89,00            |

En consecuencia, la Mesa ha acordado proponer, por ser el órgano de contratación, la **ADJUDICACIÓN** del proyecto denominado "EN AOIZ HAY UNA CALLE ADOQUINADA" a favor de la propuesta correspondiente al licitador proponente, **ALFREDO LEÓN MAÑÚ**, con N.I.F. 72678635S en la cantidad final ofertada de **DOS MIL EUROS (2.000,00)**, I.V.A. excluido.

Siendo las diez y quince horas del día 12/03/2025, el Presidente da por terminada la reunión, de la que se redacta esta Acta, para constancia de lo tratado, que yo, el Secretario, someto a la firma del Presidente y Vocales presentes: doy fe

EL PRESIDENTE,

EL ASESOR TÉCNICO

EL SECRETARIO,

EL ASESOR TÉCNICO

EL ASESOR ECONÓMICO



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

